

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		INFORME N°669-2024-OLCPM		
		Fecha de informe		19/12/2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE CAMARA DE VIDEOVIGILANCIA del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL – PROVINCIA DE CAÑETE – DEPARTAMENTO DE LIMA META III: ADQUISICION DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y EQUIPOS DE COMUNICACION" CON CUI N°2304517"			
3	Antecedentes					
Que, con INFORME N° 169-2024-MDNI/SGOPLI/FLG, la Sub Gerencia de Obras Publicas y Liquidaciones presente Requerimiento para la Adquisición de Bienes con objeto de la Contratación <b>ADQUISICION DE CAMARA DE VIDEOVIGILANCIA</b> del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL – PROVINCIA DE CAÑETE – DEPARTAMENTO DE LIMA META III: ADQUISICION DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y EQUIPOS DE COMUNICACION" CON CUI N°2304517"						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a. Disponibilidad inmediata.			X		
	LOS BIENES REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA SON DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA, QUE ESTAN LISTOS EN EL MERCADO PARA SER USADOS EN LA EJECUCIÓN Y NO SE OBTIENEN SIGUIENDO LA DESCRIPCIÓN PARTICULAR O INSTRUCCIONES DADAS EN LA ENTIDAD CONTRATANTE.					
	b. necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X		
	LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TENICAS, SON FACILES DE OBTENER YA QUE NO SE REQUIEREFABRICACION O IMPORTACION SOLICITUD, ADECUACION, MODIFICACIÓN O REALIZACIÓN DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS TALES COMO OBTENCION DE LICENCIA, AUTORIZACION U OTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN.					
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X		
LOS BIENES REQUERIDOS SON OFRECIDOS EN EL MERCADO EN IGUALES CONDICIONES POR DISTINTOS PROVEEDORES.						
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>CPC. MARIBEL SOLEDAD BORDA LUYO Oficina de Logística Control Patrimonial y Maestranza</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						